

12112 RESOLUCIÓN 160/38438/1998, de 19 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se amplía la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre, por la que se hace pública la relación de los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional.

En virtud de sentencia estimatoria al recurso contencioso-administrativo interpuesto, se amplía el anexo III (plazas señaladas en el apartado 1.1.3), de la Resolución 160/38846/1994, de 4 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 240), por la que se hizo pública la relación de aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas para el ingreso en la Guardia Civil, como Guardia Civil profesional, con el aspirante don Francisco Urbano Rosa (34.019.180), con una puntuación de 396.

Dicho aspirante seleccionado deberá dar cumplimiento a lo prevenido en el apartado 9.1 de la Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), en el plazo que se indica.

Madrid, 1 de mayo de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12113 RESOLUCIÓN de 20 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Arenys de Munt (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón, personal laboral.

Publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 83, de fecha 7 de abril de 1998, la convocatoria del concurso-oposición para cubrir un puesto de Peón de la Brigada Municipal de Obras, dentro del grupo de personal laboral y las bases por las cuales se habrá de regir; se exponen al público. Dentro del plazo de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» se pueden presentar las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo y las reclamaciones que se crean convenientes.

Arenys de Munt, 20 de abril de 1998.—El Alcalde, Josep M. Valls Macià.

12114 RESOLUCIÓN de 23 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Sabadell, Organismo Autónomo de Museos Municipales (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 39, de fecha 14 de febrero de 1998, se publica la convocatoria y las bases íntegras para la provisión de una plaza de Técnico/a superior vacante, en la plantilla laboral de este organismo e incluida en la oferta de empleo público correspondiente a 1997.

Las instancias para tomar parte en las pruebas se dirigirán al señor Presidente del Organismo Autónomo de Museos Municipales de Sabadell y se presentarán en el Registro de éste en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de Organismo Autónomo de Museos Municipales de Sabadell.

Sabadell, 23 de abril de 1998.—El Presidente, Fermí Vallbè Bach.

12115 RESOLUCIÓN de 24 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador/a, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 95, de fecha 21 de abril de 1998, se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir con carácter de propiedad las siguientes plazas:

Laborales

Por el sistema de concurso oposición libre:

Dos plazas de Educador/a del Patronat de les Escoles Bressols Municipals, grupo B.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria solamente se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Granollers y se notificarán individualmente a los interesados.

Granollers, 24 de abril de 1998.—El Alcalde, Josep Pujadas i Maspons.

12116 RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

El «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 54, de 21 de abril de 1998, publica anuncio relativo a la convocatoria y bases específicas del concurso-oposición para cubrir una plaza de Asistente Social para promoción interna de los funcionarios de este Ayuntamiento. Dicha plaza se halla encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, grupo B.

Las bases generales fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 58, de 13 de mayo de 1997.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Palma de Mallorca, 29 de abril de 1998.—El Alcalde, Juan Fageda Aubert.

12117 RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1998, del Ayuntamiento de Garachico (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 47, de 20 de abril de 1998, se publican las bases que han de regir la convocatoria del concurso-oposición, mediante promoción interna, para cubrir en propiedad la plaza de Cabo-Jefe de la Policía Local de este Ayuntamiento.

Con la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se abre el plazo de veinte días naturales, para la presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo.

Las instancias, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, se dirigirán al señor Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán con los documentos acreditativos de los méritos que concurren en el solicitante, en el Registro General, en horario de nueve a trece horas. Deberá constar también en la instancia el compromiso expreso del aspirante de participar en el curso de ascenso de la Academia Canaria de Seguridad, si fuera nombrado Cabo.